

Decreto N.º 25 de 1946
(Febrero 4)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo Único.- Aceptase la renuncia presentada por el señor Pedro E. Oliveros Borso, para separarse del cargo de Guardián Municipal en la Cárcel de Hombres y en su reemplazo nombrase al señor Martín Barbosa quien venia desempeñando el cargo interinamente.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a cuatro de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

El Alcalde,

Antonio Canizales

El Secretario.

Elías Durán

✓